

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES
ACCIONISTAS Y MIEMBRO DEL DIRECTORIO
DE SERVICIOS ADUANEROS KAYCAL S.A.
CIUDAD

HE REVISADO EL BALANCE GENERAL DE SERVICIOS ADUANEROS KAYCAL S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA POR EL AÑO TERMINADO EN ESTA FECHA. ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA. MI RESPONSABILIDAD CONSISTE EN EMITIR UN INFORME SOBRE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS EN BASE A MI REVISION.

MI REVISION FUE EFECTUADA MEDIANTE PRUEBAS DE LAS EVIDENCIAS QUE RESPALDAN LAS CIFRAS Y REVELACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, MEDIANTE EL USO DE LAS ATRIBUCIONES Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DISPUESTAS POR LA LEY DE COMPAÑIAS COMO PARTE DE SERVICIOS ADUANEROS KAYCAL S.A. EN RELACION A:

* LA ADMINISTRACION HA CUMPLIDO CON LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS.

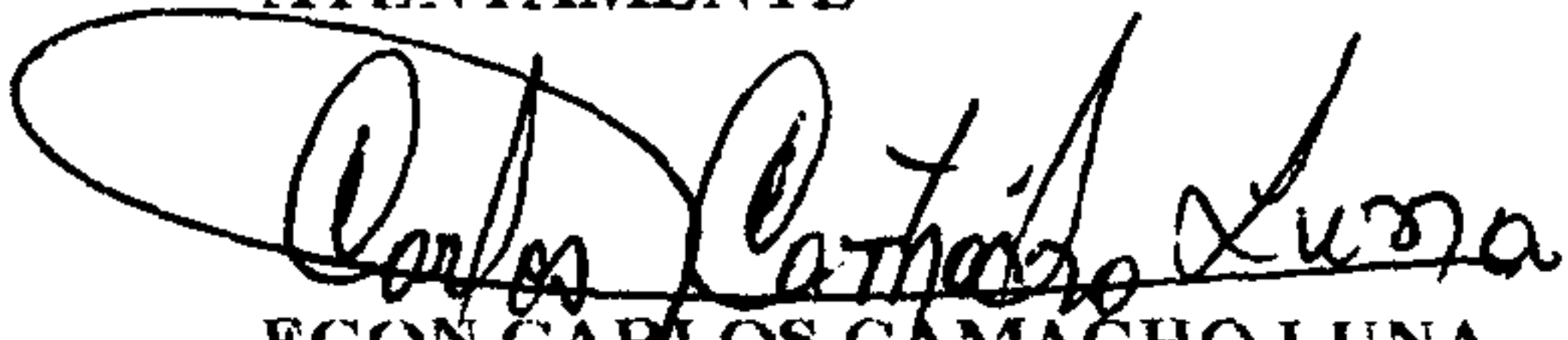
* LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL Y DE DIRECTORIO, LIBRO TALONARIO, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD, SE LLEVAN Y SE CONSERVAN DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

* LOS ESTADOS FINANCIEROS SON CONFIABLES, HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS. LOS BIENES DE LA COMPAÑIA SE ENCUENTRAN ASEGURADOS Y ADECUADOS.

LOS RESULTADOS DE MIS PRUEBAS NO REVELAN SITUACIONES QUE EN MI OPINION, SE CONSIDEREN INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE SERVICIOS ADUANEROS KAYCAL S. A. POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.

NO HUBO LIMITACIONES EN LA COLABORACION PRESTADA POR LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA EN RELACION DE MI REVISION Y OTRAS PRUEBAS EFECTUADAS. NO HA LLEGADO A MI CONOCIMIENTO NINGUN ASUNTO RESPECTO A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑIA. PRESTACION DE GARANTIAS POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES QUE ME HICIERAN PENSAR QUE DEBEN SER INFORMADOS A USTEDES.

ATENTAMENTE


ECON. CARLOS CAMACHO LUNA
COMISARIO

20 ABR 2003